

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7379 *Resolución de 5 de abril de 2024, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 67, de 5 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Adjunto/a Director/a del Área de Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Adjunto/a Jefe/a Servicio de Cooperación y Planes Provinciales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 5 de abril de 2024.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Carlos García Sierra.